



Simposio internacional sobre evaluación del riesgo de violencia



De la investigación a la práctica en contextos clínicos,
penitenciarios y policiales

17.Nov - 18.Nov 2025

Cód. 020-25

Mod.:

Presencial

Edición

2025

Tipo de actividad

Workshop

Fecha

17.Nov - 18.Nov 2025

Ubicación

Palacio Miramar

Idiomas

Inglés Español

Validez académica

20 horas

DIRECCIÓN

Ismael Loinaz Calvo, Universidad del País Vasco UPV/EHU, Investigador Ramón y Cajal

Comité Organizador



Fundación
BBVA



Descripción

Este simposio internacional reunirá a destacados expertos/as, investigadores, profesionales y público no especializado para explorar los complejos desafíos que plantea la evaluación del riesgo de violencia en los ámbitos de la salud mental, el contexto penitenciario y el policial.

El evento abordará la relación entre los trastornos mentales y la conducta violenta, examinará los principales factores de riesgo y protección y su relación con distintas formas de violencia (incluyendo la violencia de pareja, la sexual o el suicidio) y presentará enfoques innovadores para la predicción y gestión del riesgo en distintos contextos.

A través de conferencias magistrales y mesas redondas, el simposio busca fomentar el diálogo interdisciplinar y promover prácticas basadas en la evidencia. Asimismo, servirá como plataforma para la difusión del conocimiento tanto entre profesionales especializados como entre el público general, en línea con los principios de la ciencia abierta y el compromiso social. Se trata de una oportunidad única para conocer los orígenes, los avances actuales y las perspectivas futuras de la evaluación del riesgo de violencia, ofreciendo una comprensión más profunda para la sociedad en general y una actualización rigurosa para los profesionales que trabajan en este campo.

Objetivos

Avanzar en el conocimiento científico sobre la evaluación y gestión del riesgo de violencia

A menudo malinterpretada, la evaluación del riesgo de violencia es una metodología clave para prevenir agresiones futuras. El análisis crítico de la investigación actual sobre factores de riesgo y conducta violenta, así como la identificación de tendencias emergentes y vacíos en el conocimiento, permitirá a profesionales y asistentes interesados profundizar en su comprensión de la temática.

Promover una evaluación del riesgo basada en la evidencia

Mejorar el conocimiento de quienes trabajan en contextos de salud mental, penitenciarios o policiales es fundamental para optimizar la gestión y el seguimiento de los casos con potencial riesgo de conducta violenta. La presentación y discusión de herramientas y metodologías validadas contribuirá a este objetivo.

Mejorar las estrategias de gestión del riesgo

La evaluación del riesgo de violencia está estrechamente vinculada a la gestión y protección de potenciales víctimas. Explorar enfoques prácticos para la intervención en personas en situación de riesgo —incluyendo la planificación de intervenciones, la colaboración multidisciplinar y posibles consideraciones éticas— ayudará a mejorar las prácticas actuales y a destacar la relevancia de esta metodología.

Fomentar la colaboración interdisciplinar

La conducta violenta es un fenómeno complejo que requiere respuestas coordinadas. Uno de los objetivos del simposio es destacar la importancia de la colaboración entre disciplinas y clarificar los roles y responsabilidades de los distintos servicios cuando los casos afectan a múltiples sectores. El diálogo entre profesionales de la psiquiatría, la psicología, la criminología y los cuerpos policiales será clave en este esfuerzo.

Impulsar el compromiso social a través de la ciencia abierta

Hacer accesible el conocimiento científico a un público más amplio promueve la transparencia, la conciencia social y un discurso público informado. El simposio ofrecerá oportunidades para explicar los factores de riesgo, los procedimientos de evaluación y las estrategias de prevención de la violencia de forma comprensible y atractiva para el público no especializado.

Organiza



Colabora



SEGURTASUN SAILA
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD



ZIENTZIA, UNIBERTSITATE ETA
BERRIKUNTZA SAILA
DEPARTAMENTO DE CIENCIA,
UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN

Grupo OSAKLINIK IT 1450-22



Dirigido por:



Ismael Loinaz Calvo

Universidad del País Vasco UPV/EHU, Investigador Ramón y Cajal

Es psicólogo y criminólogo, actualmente investigador Ramón y Cajal en la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) y miembro del grupo de investigación OSAKLINIK. Está especializado en evaluación del riesgo de violencia, psicología forense y violencia de género, con investigaciones sobre la violencia sexual, mujeres delincuentes y violencia filio-parental. Es autor de más de 30 artículos científicos, capítulos de libros y manuales, entre los que se incluye el Manual de evaluación del riesgo de violencia (Pirámide, 2017), el primer manual completo sobre evaluación del riesgo de violencia en español. Colabora con cuerpo policiales en el desarrollo y la adaptación de herramientas de evaluación del riesgo de violencia de género y doméstica. El Dr. Loinaz ha recibido varios premios, entre ellos el Premio Mariano Yela de la Sociedad Española de Psicología Forense (SEPJF, 2014), de la que actualmente es miembro de la junta directiva. Su investigación actual se centra en la actualización del sistema de evaluación del riesgo de violencia de género y doméstica utilizado por la policía en el País Vasco, financiado por el Gobierno Vasco, así como en el desarrollo de nuevos procedimientos para la evaluación del riesgo en otros contextos.

Profesorado



Ana Eugenia Abasolo Telleria

Eusko Jaurlaritza / Gobierno Vasco, jefe de servicio

La doctora Abásolo es médico forense y jefa del Servicio de Clínica Médico-Forense de la Subdirección de Bizkaia, en el Instituto Vasco de Medicina Legal (IVML). Con formación en Medicina y en Psicología, es además especialista en psiquiatría forense y desde 2018 dirige la Unidad de Valoración Forense Integral (UVFI) de Bizkaia. Su labor se centra en la evaluación médico-legal de casos complejos, especialmente en el ámbito de la violencia de género, familiar y otras formas de violencia interpersonal, coordinando un equipo interdisciplinar que integra la perspectiva médica, psicológica y social. Con una trayectoria de más de dos décadas en el ámbito forense, ha impulsado mejoras en la valoración integral de víctimas y agresores y en la coordinación con los juzgados. Es autora de la tesis doctoral *El homicidio y los homicidas. Estudio descriptivo del homicidio en la provincia de Bizkaia (1992-2013)*, un trabajo pionero que analiza variables clínicas, sociodemográficas y jurídicas de las personas acusadas de homicidio. Recientemente ha codirigido en el proyecto *El impacto en los profesionales que se relacionan con víctimas*.



Jose Maria Bastos Marzal

Eusko Jaurlaritza - Gobierno Vasco, Director de Justicia

Desde agosto de 2024 es Director de Justicia en el Departamento de Justicia y Derechos Humanos del Gobierno Vasco. Fue jurista del Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias en el Centro Penitenciario Puerto 1 desde 1993 a 1995, y en Centro Penitenciario de Nanclares de la Oca hasta 2011. Desde esa fecha fue Subdirector de Tratamiento en el Nuevo Centro Penitenciario de Araba, desempeñando labores de coordinación del equipo técnico que lleva a cabo la clasificación y la intervención de las personas privadas de libertad. En 2021, tras la transferencia a Euskadi de las competencias en materia de ejecución penal, fue responsable del Programa de Análisis e Inspección de Centros Penitenciarios en la Dirección de Justicia del Gobierno Vasco, dentro de Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales. Es formador de las promociones de los cuerpos de ayudantes y técnicos/as en la Escuela de Estudios Penitenciarios de la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias, así como del personal interino de los cuerpos penitenciarios de la CAV.



Sandra Chiclana

La Dra. Chiclana es Jefa de Servicio de Programas Específicos de Tratamiento en la Dirección General de Ejecución Penal y Reinserción Social (Madrid). Licenciada y Doctora en Psicología por la Universidad Autónoma de Madrid, pertenece al Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias desde 2004. Es responsable del seguimiento a nivel nacional de los programas de tratamiento del delito en centros penitenciarios. Es profesora asociada del Departamento de Psicología Social de la Facultad de Psicología de la UNED, impartiendo asignaturas como Programas de prevención y tratamiento de la delincuencia y Extremismo, radicalización y terrorismo. Su investigación se centra en la radicalización violenta, el terrorismo, los delitos de odio y violencia de género. Es asesora en proyectos internacionales de prevención y desradicalización en prisión, como el proyecto europeo MULTIPREV (2022-2026), centrado en el desarrollo e implementación de herramientas de evaluación del riesgo de radicalización en prisiones. Cuenta con más de 15 publicaciones en el ámbito y ha participado en la construcción y validación del instrumento de evaluación del riesgo de radicalización violenta de la institución penitenciaria española (DRAVY-3).



Giovanni De Girolamo

El Dr. De Girolamo es psiquiatra y jefe de la Unidad de Psiquiatría Epidemiológica y Salud Mental Digital en el Centro de Investigación Clínica IRCCS de Brescia, Italia, donde anteriormente ejerció como Director Científico. Entre 1988 y 1994 trabajó en la División de Salud Mental de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en Ginebra, Suiza, bajo la dirección de Norman Sartorius. El Dr. De Girolamo ha dirigido 25 proyectos de investigación nacionales e internacionales financiados por diversas agencias. Entre ellos se incluyen la parte italiana de la World Mental Health Survey Initiative, el estudio europeo sobre la transición de los servicios de salud mental infantil y adolescente a los de adultos, el estudio europeo sobre psiquiatría forense, el estudio europeo sobre comorbilidades físicas en personas con trastorno bipolar y, más recientemente, el estudio europeo sobre salud mental juvenil. Ha publicado 503 trabajos, entre ellos 41 libros o monografías, 388 artículos (305 indexados en PubMed) y 76 capítulos de libro. Su índice H es 105 (Scopus, mayo de 2025).



Seena Fazel

El Dr. Fazel es profesor de Psiquiatría Forense en la Universidad de Oxford, director del Centro de Investigación sobre Suicidio y psiquiatra forense consultor honorario en Oxford Health NHS Foundation Trust. También es asociado sénior en el Pembroke College y miembro del Panel Asesor Independiente del Reino Unido sobre Muertes bajo Custodia. Es una referencia internacional en el estudio de factores de riesgo. Su investigación se centra en la relación entre enfermedades mentales y resultados adversos, especialmente en el sistema penal. Ha dirigido estudios pioneros sobre la salud mental las prisiones, evaluación del riesgo de violencia y suicidio, y la prevención de estos fenómenos en poblaciones vulnerables. Utiliza métodos epidemiológicos avanzados y grandes bases de datos poblacionales para desarrollar modelos predictivos que se traducen en sistemas como los incluidos en el proyecto OxRisk. El Dr. Fazel ha recibido numerosos premios y reconocimientos, entre ellos un doctorado honoris causa por la Universidad de Basilea (2022), la elección como miembro de la Academia Europea de Ciencias y Artes (2022) y el Premio al Investigador Senior del Instituto Nacional de Investigación Sanitaria (NIHR).



Javier Óscar Fernández Cucó

-,-

Javier Óscar Fernández Cucó, □ Licenciado en Criminología por la Universidad de Alicante (2010). □ Graduado Social por la Universidad de Zaragoza (1991). □ Ingresó en la Ertzaintza en el año 1983 (2ª Promoción), y ahora está jubilado desde mayo de 2025, teniendo su último destino en la Ertzain-etxea Getxo siendo el Comisario Jefe. □ Ha formado parte del Equipo de Proceso VD/VG (Violencia Doméstica / Violencia de Género) de la Ertzaintza y ha colaborado en la readecuación de la escala de valoración del riesgo. □ Ha participado en cursos como docente impartiendo materia relacionada con violencia de género (Universidad de Deusto, UPV/EHU, Academia Vasca de Policía y Emergencias) y ha dado innumerables charlas y conferencias relacionadas con esta materia. □ En la actualidad es miembro de la Asociación Vasca de Criminólogos Publicaciones: • Revisión de las políticas y prácticas ante la violencia de género jornadas en homenaje a JOSE Mª LIDÓN el 7 y 8 - XI - 2019. Ertzaintza: Valoración del Riesgo en VG. Cuadernos Penales José María Lidón Núm. 16. Publicaciones de la Universidad de Deusto. ISBN 978-84-1325-102-8 • “LA CÁRCEL: UNA INSTITUCIÓN A DEBATE”, Ratio Legis Ediciones, Salamanca. ISBN



Katerina Hadjimatheou

La Dra. Hadjimatheou es directora del Centro de Criminología de la Universidad de Essex. Es especialista en ética aplicada y criminóloga, y su trabajo se centra en el uso de tecnologías y datos en la policía, la justicia penal y la seguridad. Su investigación aborda en particular cuestiones relacionadas con la violencia doméstica, los antecedentes penales y la trata de personas. Ha recibido financiación de la British Academy, el Ministerio del Interior (UK), el ESRC, Innovate UK, MOPAC y la Comisión Europea, entre otros. Actualmente es presidenta de la Red de Policía de la Sociedad Británica de Criminología y ha sido miembro de los comités de ética de la Agencia Nacional contra el Crimen, HMRC y el Colegio de Policía. También es miembro del Comité de Ética en la Investigación de la Policía

Metropolitana y presidenta del Comité de Ética en el Tratamiento de Datos de la Policía de Essex. La Dra. Hadjimatheou ha prestado servicios de consultoría independiente al Ministerio de Asuntos Exteriores, la Comisión Europea, las Naciones Unidas, la Fundación Nacional de Ciencias de EE. UU. y la agencia fronteriza de la UE FRONTEX entre otros. Es experta en los programas de divulgación de la violencia doméstica adoptados en diferentes países.



Zoe Hilton

La Dra. Hilton es profesora de Psiquiatría en la Universidad de Toronto e investigadora sénior en el Waypoint Centre for Mental Health Care. Es la autora principal de la ODARA, una herramienta actuarial creada para ayudar a la policía y otros servicios de emergencia a tomar decisiones en casos de violencia de pareja en Ontario (Canadá). La Dra. Hilton cuenta con más de 30 años de experiencia en investigación sobre la violencia de género, psicología forense y evaluación del riesgo de violencia, dirigiendo proyectos en múltiples centros.. Es autora de numerosas publicaciones y fue galardonada en 2010 con el Premio a la Contribución Significativa de la Sección de Justicia Penal de la Asociación Canadiense de Psicología por sus destacadas contribuciones a la evaluación del riesgo de violencia doméstica.



Ismael Loinaz Calvo

Universidad del País Vasco UPV/EHU, Investigador Ramón y Cajal

Es psicólogo y criminólogo, actualmente investigador Ramón y Cajal en la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) y miembro del grupo de investigación OSAKLINIK. Está especializado en evaluación del riesgo de violencia, psicología forense y violencia de género, con investigaciones sobre la violencia sexual, mujeres delincuentes y violencia filio-parental. Es autor de más de 30 artículos científicos, capítulos de libros y manuales, entre los que se incluye el Manual de evaluación del riesgo de violencia (Pirámide, 2017), el primer manual completo sobre evaluación del riesgo de violencia en español. Colabora con cuerpo policiales en el desarrollo y la adaptación de herramientas de evaluación del riesgo de violencia de género y doméstica. El Dr. Loinaz ha recibido varios premios, entre ellos el Premio Mariano Yela de la Sociedad Española de Psicología Forense (SEPJF, 2014), de la que actualmente es miembro de la junta directiva. Su investigación actual se centra en la actualización del sistema de evaluación del riesgo de violencia de género y doméstica utilizado por la policía en el País Vasco, financiado por el Gobierno Vasco, así como en el desarrollo de nuevos procedimientos para la evaluación del riesgo en otros contextos.



José Manuel Muñoz Vicente

Es licenciado en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid, donde se especializó en Criminología y obtuvo el Máster Oficial en Criminología y Delincuencia Juvenil. También cursó el Máster en Psicopatología Criminal y Forense en la Universidad Camilo José Cela. Desde 2005, ejerce como psicólogo forense en el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de la Comunidad de Madrid. Además, es coordinador de la Unidad Psico-Jurídica del Centro de Investigación en Ciencias Forenses y de la Seguridad de la Universidad Autónoma de Madrid. Compagina su labor profesional con la docencia y la supervisión de prácticas en distintos cursos de posgrado relacionados con la Psicología Forense. Ha publicado diversos trabajos científicos centrados principalmente en la evaluación psicológica forense y ha colaborado en la elaboración de guías de práctica pericial. Es vocal de Psicología Jurídica de Familia en la junta directiva de la Sociedad Española de Psicología Jurídica y Forense (SEPJF).



Joakim Petersson

El Dr. Petersson tiene un doctorado en Ciencias de la Salud y trabaja como profesor titular de Criminología en la Facultad de Ciencias del Comportamiento, Sociales y Jurídicas de la Universidad de Örebro, Suecia. Desarrolla su trabajo el grupo de investigación sobre acoso y violencia de pareja (SToP) y el Centro de Estudios sobre la Violencia, ambos de la Universidad de Örebro. Su investigación se centra en agresores de pareja, con especial atención a los subtipos, y la evaluación y gestión del riesgo. Su investigación también incluye el estudio de la respuesta de los profesionales a la violencia de pareja, incluyendo la policía y los servicios sociales, y la colaboración entre múltiples organismos. Actualmente participa en varios proyectos de investigación, entre ellos un proyecto de seis años (2019-2025) financiado por el Consejo Sueco de Investigación para la Salud, la Vida Laboral y el Bienestar, destinado a mejorar la colaboración entre la policía sueca y los servicios sociales en la gestión del riesgo de violencia de pareja y el acoso, y un proyecto de tres años (2023-2025) que evalúa los servicios de tratamiento para agresores.



Ana Sánchez Rubio

Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

La Dra. Sánchez Rubio es profesora titular de Derecho Procesal en la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla, España). Es licenciada en Derecho y Administración de Empresas, tiene un máster en Derecho y Nuevas Tecnologías y es doctora en Derecho por la misma universidad. Su investigación se centra en el proceso penal, las pruebas forenses y el uso de herramientas científicas y tecnológicas en el sistema judicial, incluyendo cuestiones relacionadas con la admisibilidad de las pruebas, las garantías constitucionales y la cooperación judicial. Es autora de numerosos artículos científicos, capítulos de libros y monografías, y ha participado en proyectos de investigación nacionales e internacionales financiados por el Gobierno español y la Unión Europea. Ha recibido varios premios académicos, entre ellos el Premio Extraordinario de Doctorado y el Premio Joven de Cultura Científica. Entre sus publicaciones encontramos monográficos como Trastornos mentales y justicia penal (2017), Discapacidad y riesgo de los sujetos pasivos con trastorno mental en la justicia penal (2022) o Internamientos no voluntarios por razón de trastorno psíquico (2024).



Iñaki Subijana Zunzunegui

Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, Presidente

Magistrado y Fiscal en excedencia. Ingresó en la carrera judicial en 1990, con primer destino judicial en el juzgado de primera instancia e instrucción 1 de Azpeitia, en la provincia de Gipuzkoa. Tras ascender a magistrado, pasó la Audiencia Provincial de Cádiz (1992 y 1995). Sus siguientes destinos fueron ya en San Sebastián: juzgado de primera instancia 5 y juzgado de lo penal 2. En 2001 pasó a la sección primera de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa. Presidió la Audiencia Provincial de Gipuzkoa desde septiembre de 2010 a abril 2021. En 2004 obtuvo el Doctorado en Derecho Penal por la UPV/EHU y en 2015 ha obtenido el título de Mediador que otorga la Fundación Notarial SIGNUM. Tiene reconocida la especialización en Derecho Civil especial o foral propio de la CAPV. Tutor externo del Practicum del Grado de Derecho en la UPV/EHU y profesor del Instituto Vasco de Criminología. Actualmente es Presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, desde abril 2021.

Precios matrícula

MATRÍCULA

HASTA 17-11-2025

General

0 EUR

Lugar

Palacio Miramar

Pº de Miraconcha nº 48. Donostia / San Sebastián

Gipuzkoa